

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 107-2022

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023									
HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0101.29.00.00	-- Los demás	NMF	10	-----	0101.29.00.00	-- Los demás	100%	0	-----
0101.30.00.00	- Asnos	NMF	10	-----	0101.30.00.00	- Asnos	100%	0	-----
0106.11.00.00	-- Primates	NMF	10	-----	0106.11.00.00	-- Primates	100%	0%	Permanente
							(EXCLUSIVAMENTE ANIMALES DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIONES)		
0106.12.00.00	-- Ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetácea); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden Sirenia); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia)	NMF	10	-----	0106.12.00.00	-- Ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetácea); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden Sirenia); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia)	0%	0%	Permanente
							(EXCLUSIVAMENTE ANIMALES DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIONES)		
0106.19.00.00	-- Los demás	NMF	10	-----	0106.19.00.00	-- Los demás	0%	0%	Permanente
							(EXCLUSIVAMENTE ANIMALES DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIONES)		

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0106.20.00.00	- Reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar)	NMF	10	-----	0106.20.00.00	- Reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar)	0%	* 0% (EXCLUSIVAMENTE ANIMALES DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIONES)	Permanente
0106.31.00.00	-- Aves de rapiña	NMF	10	-----	0106.31.00.00	-- Aves de rapiña	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE ANIMALES DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIONES)	Permanente
0106.32.00.00	-- Psitaciformes (incluidos los loros, guacamayos, cacatúas y demás papagayos)	NMF	10	-----	0106.32.00.00	-- Psitaciformes (incluidos los loros, guacamayos, cacatúas y demás papagayos)	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE ANIMALES DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIONES)	Permanente

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0106.39.00.00	-- Las demás	NMF	10	-----	0106.39.00.00	-- Las demás	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE ANIMALES DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIONES)	Permanente
0106.49.00.00	-- Los demás	NMF	10	-----	0106.49.00.00	-- Los demás	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE ANIMALES DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIONES)	Permanente
0106.90.00.00	- Los demás	NMF	10	-----	0106.90.00.00	- Los demás	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE ANIMALES DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIONES)	Permanente
0208.90.10.00	-- Ancas (patas) de rana	NMF	15	-----	0208.90.10.00	-- Ancas (patas) de rana	100%	0	-----
0301.11.00.00	-- De agua dulce	NMF	15	-----	0301.11.00.00	-- De agua dulce	100%	0	-----
0301.19.00.00	-- Los demás	NMF	15	-----	0301.19.00.00	-- Los demás	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0303.25.00.00	-- Carpas (<i>Cyprinus spp.</i> , <i>Carassius spp.</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys spp.</i> , <i>Cirrhinus spp.</i> , <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo spp.</i> , <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama spp.</i>)	NMF	10	-----	0303.25.00.00	-- Carpas (<i>Cyprinus spp.</i> , <i>Carassius spp.</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys spp.</i> , <i>Cirrhinus spp.</i> , <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo spp.</i> , <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama spp.</i>)	100%	0	-----
0303.29.00.00	-- Los demás	NMF	10	-----	0303.29.00.00	-- Los demás	100%	0	-----
0303.55.00.00	-- Jureles (<i>Trachurus spp.</i>)	NMF	10	-----	0303.55.00.00	-- Jureles (<i>Trachurus spp.</i>)	100%	0	-----
0303.56.00.00	-- Cobias (<i>Rachycentron canadum</i>)	NMF	10	-----	0303.56.00.00	-- Cobias (<i>Rachycentron canadum</i>)	100%	0	-----
0303.57.00.00	-- Peces espada (<i>Xiphias gladius</i>)	NMF	10	-----	0303.57.00.00	-- Peces espada (<i>Xiphias gladius</i>)	100%	0	-----
0303.59.00.00	-- Los demás	NMF	10	-----	0303.59.00.00	-- Los demás	100%	0	-----
0303.67.00.00	-- Abadejos de Alaska (<i>Theragra chalcogramma</i>)	NMF	10	-----	0303.67.00.00	-- Abadejos de Alaska (<i>Theragra chalcogramma</i>)	100%	0	-----
0303.68.00.00	-- Bacaladillas (<i>Micromesistius poutassou</i> , <i>Micromesistius australis</i>)	NMF	10	-----	0303.68.00.00	-- Bacaladillas (<i>Micromesistius poutassou</i> , <i>Micromesistius australis</i>)	100%	0	-----
0303.69.00.00	-- Los demás	NMF	10	-----	0303.69.00.00	-- Los demás	100%	0	-----
0303.82.00.00	-- Rayas (<i>Rajidae</i>)	NMF	10	-----	0303.82.00.00	-- Rayas (<i>Rajidae</i>)	100%	0	-----
0303.83.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) (<i>Dissostichus spp.</i>)	NMF	10	-----	0303.83.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) (<i>Dissostichus spp.</i>)	100%	0	-----
0303.89.00.00	-- Los demás	NMF	10	-----	0303.89.00.00	-- Los demás	100%	0	-----
0303.99.90.00	--- Otros	NMF	10	-----	0303.99.90.00	--- Otros	100%	0	-----
0304.33.00.00	-- Percas del Nilo (<i>Lates niloticus</i>)	NMF	15	-----	0304.33.00.00	-- Percas del Nilo (<i>Lates niloticus</i>)	0%	3.75%	Permanente
0304.39.00.00	-- Los demás	NMF	15	-----	0304.39.00.00	-- Los demás	0%	3.75%	Permanente

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0304.41.00.00	-- Salmones del pacífico (<i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i>), salmones del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmones del Danubio (<i>Hucho hucho</i>)	NMF	15	-----	0304.41.00.00	-- Salmones del pacífico (<i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i>), salmones del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmones del Danubio (<i>Hucho hucho</i>)	0%	3.75%	Permanente
0304.42.00.00	-- Truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>)	NMF	15	-----	0304.42.00.00	-- Truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>)	0%	3.75%	Permanente
0304.43.00.00	-- Pescados planos (<i>Pleuronectidae</i> , <i>Bothidae</i> , <i>Cynoglossidae</i> , <i>Soleidae</i> , <i>Scophthalmidae</i> y <i>Citharidae</i>)	NMF	15	-----	0304.43.00.00	-- Pescados planos (<i>Pleuronectidae</i> , <i>Bothidae</i> , <i>Cynoglossidae</i> , <i>Soleidae</i> , <i>Scophthalmidae</i> y <i>Citharidae</i>)	0%	3.75%	Permanente
0304.44.00.00	-- Pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i>	NMF	15	-----	0304.44.00.00	-- Pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i>	0%	3.75%	Permanente
0304.45.00.00	-- Peces espada (<i>Xiphias gladius</i>)	NMF	15	-----	0304.45.00.00	-- Peces espada (<i>Xiphias gladius</i>)	0%	3.75%	Permanente

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0304.46.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) (<i>Dissostichus spp.</i>)	NMF	15	-----	0304.46.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) (<i>Dissostichus spp.</i>)	0%	3.75%	Permanente
0304.47.00.00	-- Cazonas y demás escualos	NMF	15	-----	0304.47.00.00	-- Cazonas y demás escualos	0%	3.75%	Permanente
0304.48.00.00	-- Rayas (<i>Rajidae</i>)	NMF	15	-----	0304.48.00.00	-- Rayas (<i>Rajidae</i>)	0%	3.75%	Permanente
0304.49.00.00	-- Los demás	NMF	15	-----	0304.49.00.00	-- Los demás	0%	3.75%	Permanente
0304.52.00.00	-- Salmónidos	NMF	15	-----	0304.52.00.00	-- Salmónidos	0%	3.75%	Permanente
0304.53.00.00	-- Pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i>	NMF	15	-----	0304.53.00.00	-- Pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i>	0%	3.75%	Permanente
0304.54.00.00	-- Peces espada (<i>Xiphias gladius</i>)	NMF	15	-----	0304.54.00.00	-- Peces espada (<i>Xiphias gladius</i>)	0%	3.75%	Permanente
0304.55.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) (<i>Dissostichus spp.</i>)	NMF	15	-----	0304.55.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) (<i>Dissostichus spp.</i>)	0%	3.75%	Permanente
0304.56.00.00	-- Cazonas y demás escualos	NMF	15	-----	0304.56.00.00	-- Cazonas y demás escualos	0%	3.75%	Permanente
0304.57.00.00	-- Rayas (<i>Rajidae</i>)	NMF	15	-----	0304.57.00.00	-- Rayas (<i>Rajidae</i>)	0%	3.75%	Permanente
0304.59.00.00	-- Los demás	NMF	15	-----	0304.59.00.00	-- Los demás	0%	3.75%	Permanente
0304.89.10.00	--- Pargos (<i>Lutjanus spp.</i>)	NMF	15	-----	0304.89.10.00	--- Pargos (<i>Lutjanus spp.</i>)	0%	3.75%	Permanente
0306.11.11.00	---- Enteras, sin ahumar	NMF	10	-----	0306.11.11.00	---- Enteras, sin ahumar	100%	0	-----
0306.11.12.00	---- Cabezas, sin ahumar	NMF	10	-----	0306.11.12.00	---- Cabezas, sin ahumar	100%	0	-----
0306.11.13.00	---- Colas, sin ahumar	NMF	10	-----	0306.11.13.00	---- Colas, sin ahumar	100%	0	-----
0306.11.29.00	---- Las demás	NMF	10	-----	0306.11.29.00	---- Las demás	100%	0	-----
0306.16.90.00	--- Otros	NMF	10	-----	0306.16.90.00	--- Otros	0%	5.00%	Permanente
0306.17.11.00	---- Cultivados, sin ahumar	NMF	10	-----	0306.17.11.00	---- Cultivados, sin ahumar	0%	5.00%	Permanente
0306.17.19.00	---- Los demás	NMF	10	-----	0306.17.19.00	---- Los demás	0%	5.00%	Permanente

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0306.31.90.00	--- Otras	NMF	10	-----	0306.31.90.00	--- Otras	100%	0	-----
0306.91.90.00	--- Otras	NMF	10	-----	0306.91.90.00	--- Otras	100%	0	-----
0409.00.00.00	MIEL NATURAL	NMF	15	-----	0409.00.00.00	MIEL NATURAL	100%	0	-----
0410.10.00.00	- Insectos	NMF	15	-----	0410.10.00.00	- Insectos	0%	0%	Permanente
							(EXCLUSIVAMENTE JALEA REAL)		
0410.90.00.00	- Los demás	NMF	15	-----	0410.90.00.00	- Los demás	0%	0%	Permanente
							(EXCLUSIVAMENTE JALEA REAL)		
0604.90.90.00	-- Otros	NMF	15	-----	0604.90.90.00	-- Otros	0%	0%	Permanente
							(EXCLUSIVAMENTE PLANTAS ORNAMENTALES)		
0702.00.00.00	TOMATES FRESCOS O REFRIGERADOS	NMF	15	-----	0702.00.00.00	TOMATES FRESCOS O REFRIGERADOS	100%	0	-----
0703.10.20.00	-- Chalotes	NMF	15	-----	0703.10.20.00	-- Chalotes	100%	0	-----
0703.20.00.00	- Ajos	NMF	15	-----	0703.20.00.00	- Ajos	100%	0	-----
0703.90.00.00	- Puerros y demás hortalizas aliáceas	NMF	15	-----	0703.90.00.00	- Puerros y demás hortalizas aliáceas	0%	0% (incluso silvestres)	Permanente
0704.10.00.00	- Coliflores y brécoles ("broccoli")	NMF	15	-----	0704.10.00.00	- Coliflores y brécoles ("broccoli")	100%	0	-----
0704.20.00.00	- Coles (repollitos) de Bruselas	NMF	15	-----	0704.20.00.00	- Coles (repollitos) de Bruselas	100%	0	-----
0704.90.00.00	- Los demás	NMF	15	-----	0704.90.00.00	- Los demás	100%	0	-----
0705.11.00.00	-- Repolladas	NMF	15	-----	0705.11.00.00	-- Repolladas	100%	0	-----
0705.19.00.00	-- Las demás	NMF	15	-----	0705.19.00.00	-- Las demás	100%	0	-----
0705.21.00.00	-- Endibia "witloof" (Cichorium intybus var. foliosum)	NMF	15	-----	0705.21.00.00	-- Endibia "witloof" (Cichorium intybus var.	100%	0	-----
0705.29.00.00	-- Las demás	NMF	15	-----	0705.29.00.00	-- Las demás	100%	0	-----
0706.10.00.00	- Zanahorias y nabos	NMF	15	-----	0706.10.00.00	- Zanahorias y nabos	100%	0	-----
0706.90.00.00	- Los demás	NMF	15	-----	0706.90.00.00	- Los demás	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0804.30.00.00	- Piñas (ananás)	NMF	15	-----	0804.30.00.00	- Piñas (ananás)	0%	3.75%	Permanente
0804.40.00.00	- Aguacates (paltas)	NMF	15	-----	0804.40.00.00	- Aguacates (paltas)	0%	3.75%	Permanente
0804.50.10.00	-- Mangos	NMF	15	-----	0804.50.10.00	-- Mangos	0%	3.75%	Permanente
0804.50.20.00	-- Guayabas y mangostanes	NMF	15	-----	0804.50.20.00	-- Guayabas y mangostanes	100%	0	-----
0805.10.00.00	- Naranjas	NMF	15	-----	0805.10.00.00	- Naranjas	100%	0	-----
0805.40.00.00	- Toronjas y pomelos	NMF	15	-----	0805.40.00.00	- Toronjas y pomelos	0%	3.75%	Permanente
0805.50.00.00	- Limones (<i>Citrus limon</i> , <i>Citrus limonum</i>) y limas (<i>Citrus aurantifolia</i> , <i>Citrus latifolia</i>)	NMF	15	-----	0805.50.00.00	- Limones (<i>Citrus limon</i> , <i>Citrus limonum</i>) y limas (<i>Citrus aurantifolia</i> , <i>Citrus latifolia</i>)	0%	3.75%	Permanente
0814.00.00.00	CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS, FRESCAS, CONGELADAS, SECAS O PRESENTADAS EN AGUA SALADA, SULFUROSA O ADICIONADA DE OTRAS SUSTANCIAS PARA SU CONSERVACIÓN PROVISIONAL	NMF	15	-----	0814.00.00.00	CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS, FRESCAS, CONGELADAS, SECAS O PRESENTADAS EN AGUA SALADA, SULFUROSA O ADICIONADA DE OTRAS SUSTANCIAS PARA SU CONSERVACIÓN PROVISIONAL	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE HOLLEJOS DE CITRICOS)	Permanente
1301.90.90.00	-- Otras	NMF	0	-----	1301.90.90.00	-- Otras	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE RESINA DE PINO)	Permanente
1601.00.80.10	-- De insectos	NMF	15	-----	1601.00.80.10	-- De insectos	100%	0	-----
1601.00.80.90	-- Otros	NMF	15	-----	1601.00.80.90	-- Otros	100%	0	-----
1602.10.80.10	--- De insectos	NMF	15	-----	1602.10.80.10	--- De insectos	100%	0	-----
1602.31.00.00	-- De pavo (gallipavo)	NMF	15	-----	1602.31.00.00	-- De pavo (gallipavo)	100%	0	-----
1602.50.00.00	- De la especie bovina	NMF	15	-----	1602.50.00.00	- De la especie bovina	100%	0	-----
1602.90.10.00	-- De insectos	NMF	15	-----	1602.90.10.00	-- De insectos	100%	0	-----
1602.90.90.00	-- Otras	NMF	15	-----	1602.90.90.00	-- Otras	100%	0	-----
1604.13.00.00	-- Sardinas, sardinelas y espadines	NMF	15	-----	1604.13.00.00	-- Sardinas, sardinelas y espadines	100%	0	-----
1604.15.00.00	-- Caballas	NMF	15	-----	1604.15.00.00	-- Caballas	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
1604.17.00.00	-- Anguilas	NMF	15	-----	1604.17.00.00	-- Anguilas	100%	0	-----
1604.20.00.00	- Las demás preparaciones y conservas de pescado	NMF	15	-----	1604.20.00.00	- Las demás preparaciones y conservas de pescado	100%	0	-----
1704.90.00.00	- Los demás	NMF	15	-----	1704.90.00.00	- Los demás	0%	7.50%	Permanente
1805.00.00.00	CACAO EN POLVO SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE	NMF	10	-----	1805.00.00.00	CACAO EN POLVO SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE	100%	0	-----
1806.10.00.00	- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	NMF	15	-----	1806.10.00.00	- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	0%	7.50%	Permanente
2007.10.00.00	- Preparaciones homogeneizadas	NMF	15	-----	2007.10.00.00	- Preparaciones homogeneizadas	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE PASTA DE GUAYABA)	Permanente
2007.91.00.00	-- De agrios (cítricos)	NMF	15	-----	2007.91.00.00	-- De agrios (cítricos)	100%	0	-----
2007.99.90.00	--- Otros	NMF	15	-----	2007.99.90.00	--- Otros	0%	0% (EXCEPTO LAS PASTAS)	Permanente
2104.10.00.00	- Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados	NMF	15	-----	2104.10.00.00	- Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados	100%	0	-----
2104.20.00.00	- Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas	NMF	15	-----	2104.20.00.00	- Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas	100%	0	-----
2106.90.20.00	-- Polvos para la preparación de budines, cremas, helados, entremeses, gelatinas y preparados análogos, incluso azucarados	NMF	15	-----	2106.90.20.00	-- Polvos para la preparación de budines, cremas, helados, entremeses, gelatinas y preparados análogos, incluso azucarados	100%	0	-----
2106.90.40.00	-- Mejoradores de panificación	NMF	10	-----	2106.90.40.00	-- Mejoradores de	100%	0	-----
2106.90.50.00	-- Autolizados de levadura ("extractos de levadura")	NMF	5	-----	2106.90.50.00	-- Autolizados de levadura ("extractos de levadura")	100%	0	-----
2106.90.79.00	--- Las demás	NMF	10	-----	2106.90.79.00	--- Las demás	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
2106.90.93.00	- - - Preparaciones de los tipos utilizados como saborizantes en la industria alimentaria a base principalmente de: sólidos lácteos, caseinatos, cloruro de sodio, carbohidratos y grasas	NMF	15	-----	2106.90.93.00	- - - Preparaciones de los tipos utilizados como saborizantes en la industria alimentaria a base principalmente de: sólidos lácteos, caseinatos, cloruro de sodio, carbohidratos y grasas	100%	0	-----
2106.90.99.00	- - - Las demás	NMF	15	-----	2106.90.99.00	- - - Las demás	100%	0	-----
2201.10.00.00	- Agua mineral y agua gaseada	NMF	15	-----	2201.10.00.00	- Agua mineral y agua gaseada	0%	7.50%	Permanente
2202.10.00.00	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	NMF	15	-----	2202.10.00.00	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	100%	0	-----
2202.91.00.00	-- Cerveza sin alcohol	NMF	15	-----	2202.91.00.00	-- Cerveza sin alcohol	0%	7.50%	Permanente
2202.99.90.00	- - - Otras	NMF	15	-----	2202.99.90.00	- - - Otras	0%	7.50%	Permanente
2404.91.00.00	-- Para administrarse por vía oral	NMF	15	-----	2404.91.00.00	-- Para administrarse por vía oral	100%	0	-----
2515.11.00.00	-- En bruto o desbastados	NMF	10	-----	2515.11.00.00	-- En bruto o desbastados	100%	0	-----
2515.12.00.00	-- Simplemente troceados, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares	NMF	10	-----	2515.12.00.00	-- Simplemente troceados, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares	100%	0	-----
2530.90.90.00	-- Otras	NMF	0	-----	2530.90.90.00	-- Otras	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE ZEOLITAS NATURALES)	Permanente
2610.00.00.00	MINERALES DE CROMO Y SUS CONCENTRADOS	NMF	0	-----	2610.00.00.00	MINERALES DE CROMO Y SUS CONCENTRADOS	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE CROMITA REFRACTARIA)	Permanente

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
2937.11.00.00	-- Somatotropina, sus derivados y análogos estructurales	NMF	0	-----	2937.11.00.00	-- Somatotropina, sus derivados y análogos estructurales	0%	0%	Permanente
2937.19.00.00	-- Los demás	NMF	0	-----	2937.19.00.00	-- Los demás	0%	0%	Permanente
3004.10.20.00	-- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.10.20.00	-- Para uso veterinario	100%	0	-----
3004.20.20.00	-- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.20.20.00	-- Para uso veterinario	100%	0	-----
3004.32.20.00	--- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.32.20.00	--- Para uso veterinario	100%	0	-----
3004.39.20.00	--- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.39.20.00	--- Para uso veterinario	100%	0	-----
3004.41.20.00	--- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.41.20.00	--- Para uso veterinario	100%	0	-----
3004.42.20.00	--- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.42.20.00	--- Para uso veterinario	100%	0	-----
3004.43.20.00	--- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.43.20.00	--- Para uso veterinario	100%	0	-----
3004.49.20.00	--- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.49.20.00	--- Para uso veterinario	100%	0	-----
3004.50.20.00	-- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.50.20.00	-- Para uso veterinario	100%	0	-----
3004.90.12.00	--- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.90.12.00	--- Para uso veterinario	100%	0	-----
3004.90.22.00	--- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.90.22.00	--- Para uso veterinario	100%	0	-----
3004.90.92.00	--- Para uso veterinario	NMF	5	-----	3004.90.92.00	--- Para uso veterinario	100%	0	-----
3005.90.00.00	- Los demás	NMF	5	-----	3005.90.00.00	- Los demás	100%	0	-----
3006.92.00.00	-- Desechos farmacéuticos	NMF	15	-----	3006.92.00.00	-- Desechos farmacéuticos	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3006.93.11.00	---- Constituidos por preparaciones de las subpartidas 1704.90, 2106.90 o 2202.99	NMF	15	-----	3006.93.11.00	---- Constituidos por preparaciones de las subpartidas 1704.90, 2106.90 o 2202.99	0%	7.5% (Excepto lo contenido en la 2106.90.99.00 con 0%)	Permanente
3006.93.22.00	---- Que contengan medicamentos para uso veterinario	NMF	5	-----	3006.93.22.00	---- Que contengan medicamentos para uso veterinario	100%	0	-----
3101.00.00.00	ABONOS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL, INCLUSO MEZCLADOS ENTRE SÍ O TRATADOS QUÍMICAMENTE; ABONOS PROCEDENTES DE LA MEZCLA O DEL TRATAMIENTO QUÍMICO DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL	NMF	0	-----	3101.00.00.00	ABONOS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL, INCLUSO MEZCLADOS ENTRE SÍ O TRATADOS QUÍMICAMENTE; ABONOS PROCEDENTES DE LA MEZCLA O DEL TRATAMIENTO QUÍMICO DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE BIOFERTILIZANTES)	Permanente
3303.00.00.00	PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR	NMF	15	-----	3303.00.00.00	PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR	100%	0	-----
3304.91.00.00	-- Polvos, incluidos los compactos	NMF	15	-----	3304.91.00.00	-- Polvos, incluidos los compactos	100%	0	-----
3405.40.00.00	- Pastas, polvos y demás preparaciones de fregar	NMF	15	-----	3405.40.00.00	- Pastas, polvos y demás preparaciones de fregar	100%	0	-----
3808.52.00.00	-- DDT (ISO) (clofenotano (DCI)), acondicionado en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	NMF	5	-----	3808.52.00.00	-- DDT (ISO) (clofenotano (DCI)), acondicionado en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300g	100%	0	-----
3808.59.11.00	---- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	NMF	10	-----	3808.59.11.00	---- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3808.59.12.00	---- Que contengan DDT, aldrin, dieldrin, toxafeno, clordimeform, clordano, heptacloro	NMF	5	-----	3808.59.12.00	---- Que contengan DDT, aldrin, dieldrin, toxafeno, clordimeform, clordano, heptacloro	100%	0	-----
3808.59.13.00	---- Que contengan binapacril, 1,2-dibromoetano, dicloruro de etileno, paratión	NMF	5	-----	3808.59.13.00	---- Que contengan binapacril, 1,2-dibromoetano, dicloruro de etileno, paratión	100%	0	-----
3808.59.14.00	---- Que contengan lindano, compuestos de mercurio, fluoroacetamida, pentaclorofenol, monocrotofós, fosfamidón	NMF	5	-----	3808.59.14.00	---- Que contengan lindano, compuestos de mercurio, fluoroacetamida, pentaclorofenol, monocrotofós, fosfamidón	100%	0	-----
3808.59.15.00	---- A base de metamidofos o metil paratión	NMF	5	-----	3808.59.15.00	---- A base de metamidofos o metil paratión	100%	0	-----
3808.59.16.00	---- 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO))	NMF	5	-----	3808.59.16.00	---- 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO))	100%	0	-----
3808.59.19.00	---- Los demás	NMF	5	-----	3808.59.19.00	---- Los demás	100%	0	-----
3808.59.22.00	---- Que contengan hexaclorobenceno, pentaclorofenol, binapacril, óxidos de mercurio	NMF	5	-----	3808.59.22.00	---- Que contengan hexaclorobenceno, pentaclorofenol, binapacril, óxidos de mercurio	100%	0	-----
3808.59.23.00	---- Que contenga captafol	NMF	5	-----	3808.59.23.00	---- Que contenga captafol	100%	0	-----
3808.59.29.00	---- Los demás	NMF	5	-----	3808.59.29.00	---- Los demás	100%	0	-----
3808.59.31.00	---- Que contengan dinoseb (ISO)	NMF	5	-----	3808.59.31.00	---- Que contengan dinoseb (ISO)	100%	0	-----
3808.59.32.00	---- Que contengan 2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5 - triclorofenoxiacético)	NMF	5	-----	3808.59.32.00	---- Que contengan 2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5 - triclorofenoxiacético)	100%	0	-----
3808.59.39.00	---- Los demás	NMF	5	-----	3808.59.39.00	---- Los demás	100%	0	-----
3808.59.40.00	--- Desinfectantes	NMF	15	-----	3808.59.40.00	--- Desinfectantes	100%	0	-----
3808.59.51.00	---- Que contengan fluoroacetamida	NMF	10	-----	3808.59.51.00	---- Que contengan fluoroacetamida	100%	0	-----
3808.59.59.00	---- Los demás	NMF	10	-----	3808.59.59.00	---- Los demás	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3808.59.92.00	---- Que contengan Clorobencilato, fosfamidón	NMF	5	-----	3808.59.92.00	---- Que contengan Clorobencilato, fosfamidón	100%	0	-----
3808.59.93.00	---- Formulaciones de polvo seco con una mezcla que contenga principalmente: benomilo (CAS 17804-35-2), carbofurano (CAS 1563-66-2) y thiram (CAS 137-26-8)	NMF	5	-----	3808.59.93.00	---- Formulaciones de polvo seco con una mezcla que contenga principalmente: benomilo (CAS 17804-35-2), carbofurano (CAS 1563-66-2) y thiram (CAS 137-26-8)	100%	0	-----
3808.59.99.00	---- Los demás	NMF	5	-----	3808.59.99.00	---- Los demás	100%	0	-----
3808.61.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	NMF	5	-----	3808.61.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	100%	0	-----
3808.62.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto superior a 300 g pero inferior o igual a 7.5 kg	NMF	5	-----	3808.62.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto superior a 300 g pero inferior o igual a 7.5 kg	100%	0	-----
3808.69.00.00	-- Los demás	NMF	5	-----	3808.69.00.00	-- Los demás	100%	0	-----
3808.91.10.00	--- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	NMF	10	-----	3808.91.10.00	--- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	100%	0	-----
3808.91.20.00	--- Que contengan endrin	NMF	5	-----	3808.91.20.00	--- Que contengan endrin	100%	0	-----
3808.91.31.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso	NMF	5	-----	3808.91.31.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al	100%	0	-----
3808.91.39.00	---- Los demás	NMF	5	-----	3808.91.39.00	---- Los demás	100%	0	-----
3808.91.40.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.91.31.00	NMF	5	-----	3808.91.40.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.91.31.00	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3808.91.50.00	--- Mirex o declordano	NMF	5	-----	3808.91.50.00	--- Mirex o declordano	100%	0	-----
3808.91.90.00	--- Otros	NMF	5	-----	3808.91.90.00	--- Otros	100%	0	-----
3808.92.90.00	--- Otros	NMF	5	-----	3808.92.90.00	--- Otros	100%	0	-----
3808.93.00.00	-- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	NMF	5	-----	3808.93.00.00	-- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	100%	0	-----
3808.94.10.00	--- A base de aceite de pino y de agentes tensoactivos de amonio cuaternario	NMF	15	-----	3808.94.10.00	--- A base de aceite de pino y de agentes tensoactivos de amonio cuaternario	100%	0	-----
3808.99.10.00	--- Raticidas y demás antioedores	NMF	10	-----	3808.99.10.00	--- Raticidas y demás antioedores	100%	0	-----
3808.99.21.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso	NMF	5	-----	3808.99.21.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al	100%	0	-----
3808.99.29.00	---- Los demás	NMF	5	-----	3808.99.29.00	---- Los demás	100%	0	-----
3808.99.30.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.99.21.00	NMF	5	-----	3808.99.30.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.99.21.00	100%	0	-----
3808.99.90.00	--- Otros	NMF	5	-----	3808.99.90.00	--- Otros	100%	0	-----
3922.10.20.00	-- Bañeras, duchas y lavabos	NMF	15	-----	3922.10.20.00	-- Bañeras, duchas y lavabos	100%	0	-----
3922.20.00.00	- Asientos y tapas de inodoros	NMF	10	-----	3922.20.00.00	- Asientos y tapas de inodoros	100%	0	-----
3923.30.10.00	-- Recipientes isotérmicos, excepto los aislados por vacío	NMF	5	-----	3923.30.10.00	-- Recipientes isotérmicos, excepto los aislados por vacío	100%	0	-----
3923.30.20.00	-- Envases con capas adhesivas, de cierre rasgable o tapón de seguridad perforable	NMF	5	-----	3923.30.20.00	-- Envases con capas adhesivas, de cierre rasgable o tapón de seguridad	100%	0	-----
3923.40.10.00	-- Casetes (incluso con sus estuches) y carretes para cintas de máquinas de escribir y carretes similares, desprovistos de sus cintas	NMF	5	-----	3923.40.10.00	-- Casetes (incluso con sus estuches) y carretes para cintas de máquinas de escribir y carretes similares, desprovistos de sus cintas	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3923.90.90.00	-- Otros	NMF	10	-----	3923.90.90.00	-- Otros	100%	0	-----
3924.10.10.00	-- Asas y mangos	NMF	5	-----	3924.10.10.00	-- Asas y mangos	100%	0	-----
3924.10.90.00	-- Otros	NMF	15	-----	3924.10.90.00	-- Otros	100%	0	-----
3924.90.90.00	-- Otros	NMF	15	-----	3924.90.90.00	-- Otros	100%	0	-----
3925.20.00.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	NMF	15	-----	3925.20.00.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	100%	0	-----
3925.30.00.00	- Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos similares, y sus partes	NMF	15	-----	3925.30.00.00	- Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos similares, y sus	100%	0	-----
3925.90.90.00	-- Otros	NMF	10	-----	3925.90.90.00	-- Otros	100%	0	-----
3926.10.90.00	-- Otros	NMF	15	-----	3926.10.90.00	-- Otros	100%	0	-----
3926.20.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas	NMF	15	-----	3926.20.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas	100%	0	-----
3926.30.00.00	- Guarniciones para muebles, carrocerías o similares	NMF	10	-----	3926.30.00.00	- Guarniciones para muebles, carrocerías o similares	100%	0	-----
3926.40.00.00	- Estatuillas y demás artículos de adorno	NMF	15	-----	3926.40.00.00	- Estatuillas y demás artículos de adorno	100%	0	-----
3926.90.99.00	--- Las demás	NMF	15	-----	3926.90.99.00	--- Las demás	100%	0	-----
4203.21.90.00	--- Otros	NMF	10	-----	4203.21.90.00	--- Otros	0%	0%	Permanente
							(EXCLUSIVAMENTE GUANTES PARA BOXEO)		
4203.29.90.00	--- Otros	NMF	15	-----	4203.29.90.00	--- Otros	0%	0%	Permanente
							(EXCLUSIVAMENTE PROTECTORES PARA BOXEO)		
4407.11.00.00	-- De pino (<i>Pinus spp.</i>)	NMF	5	-----	4407.11.00.00	-- De pino (<i>Pinus spp.</i>)	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4407.12.00.00	-- De abeto (<i>Abies spp.</i>) y de píceas (<i>Picea spp.</i>)	NMF	5	-----	4407.12.00.00	-- De abeto (<i>Abies spp.</i>) y de píceas (<i>Picea spp.</i>)	100%	0	-----
4407.13.00.00	-- De P-P-A ("S-P-F") (píceas (<i>Picea spp.</i>), pino (<i>Pinus spp.</i>) y abeto (<i>Abies spp.</i>))	NMF	5	-----	4407.13.00.00	-- De P-P-A ("S-P-F") (píceas (<i>Picea spp.</i>), pino (<i>Pinus spp.</i>) y abeto (<i>Abies spp.</i>))	100%	0	-----
4407.14.00.00	-- De "Hem-fir" (tsuga-abeto) (hemlock occidental (tsuga del pacífico) (<i>Tsuga heterophylla</i>) y abeto (<i>Abies spp.</i>))	NMF	5	-----	4407.14.00.00	-- De "Hem-fir" (tsuga-abeto) (hemlock occidental (tsuga del pacífico) (<i>Tsuga heterophylla</i>) y abeto (<i>Abies spp.</i>))	100%	0	-----
4407.19.00.00	-- Las demás	NMF	5	-----	4407.19.00.00	-- Las demás	100%	0	-----
4410.90.00.00	- Los demás	NMF	10	-----	4410.90.00.00	- Los demás	100%	0	-----
4420.11.00.00	-- De maderas tropicales	NMF	15	-----	4420.11.00.00	-- De maderas tropicales	100%	0	-----
4420.19.00.00	-- Los demás	NMF	15	-----	4420.19.00.00	-- Los demás	100%	0	-----
4601.92.00.00	-- De bambú	NMF	15	-----	4601.92.00.00	-- De bambú	100%	0	-----
4601.93.00.00	-- De roten (ratán)	NMF	15	-----	4601.93.00.00	-- De roten (ratán)	100%	0	-----
4601.94.00.00	-- De las demás materias vegetales	NMF	15	-----	4601.94.00.00	-- De las demás materias vegetales	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4801.00.10.00	- En bobinas (rollos)	NMF	0	-----	4801.00.10.00	- En bobinas (rollos)	0%	0%	Permanente
								(EXCLUSIVAMENTE PAPELES Y CARTONES, EN LOS QUE MAS DEL 10% EN PESO DEL CONTENIDO TOTAL DE FIBRA ESTA CONSTITUIDO POR FIBRAS OBTENIDAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO)	
4802.54.20.00	--- En tiras o bobinas (rollos), de anchura inferior o igual a 150 mm o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	NMF	10	-----	4802.54.20.00	--- En tiras o bobinas (rollos), de anchura inferior o igual a 150 mm o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	100%	0	-----
4802.54.90.00	--- Otras	NMF	10	-----	4802.54.90.00	--- Otras	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4802.61.19.00	---- Los demás	NMF	0	-----	4802.61.19.00	---- Los demás	0%	* 0%	Permanente
								(EXCLUSIVAMENTE PAPELES Y CARTONES, EN LOS QUE MAS DEL 10% EN PESO DEL CONTENIDO TOTAL DE FIBRA ESTA CONSTITUIDO POR FIBRAS OBTENIDAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO)	

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4802.62.10.00	- - - En hojas en las que un lado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm	NMF	0	-----	4802.62.10.00	- - - En hojas en las que un lado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm	0%	* 0% (EXCLUSIVAMENTE PAPELES Y CARTONES, EN LOS QUE MAS DEL 10% EN PESO DEL CONTENIDO TOTAL DE FIBRA ESTA CONSTITUID O POR FIBRAS OBTENIDAS POR PROCEDIMI ENTO MECANICO)	Permanente

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4802.69.10.00	- - - En hojas en las que un lado sea superior a 435 mm y el otro sea superior a 297 mm o en tiras de anchura superior a 150 mm	NMF	0	-----	4802.69.10.00	- - - En hojas en las que un lado sea superior a 435 mm y el otro sea superior a 297 mm o en tiras de anchura superior a 150 mm	0%	* 0% (EXCLUSIVAMENTE PAPELES Y CARTONES, EN LOS QUE MAS DEL 10% EN PESO DEL CONTENIDO TOTAL DE FIBRA ESTA CONSTITUID O POR FIBRAS OBTENIDAS POR PROCEDIMI ENTO MECANICO)	Permanente
4821.10.00.00	- Impresas	NMF	15	-----	4821.10.00.00	- Impresas	0%	* 0% (Unicament e etiquetas autoadhesiv as térmicas)	Permanente
4823.61.00.00	-- De bambú	NMF	15	-----	4823.61.00.00	-- De bambú	100%	0	-----
4823.69.00.00	-- Los demás	NMF	15	-----	4823.69.00.00	-- Los demás	100%	0	-----
5208.11.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m ²	NMF	10	-----	5208.11.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m ²	100%	0	-----
5208.12.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m ²	NMF	10	-----	5208.12.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m ²	100%	0	-----
5208.19.00.00	-- Los demás tejidos	NMF	10	-----	5208.19.00.00	-- Los demás tejidos	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
5208.21.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m ²	NMF	10	-----	5208.21.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m ²	100%	0	-----
5208.22.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m ²	NMF	10	-----	5208.22.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m ²	100%	0	-----
5208.23.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	NMF	10	-----	5208.23.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	100%	0	-----
5208.29.00.00	-- Los demás tejidos	NMF	10	-----	5208.29.00.00	-- Los demás tejidos	100%	0	-----
5209.12.10.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m ²	NMF	5	-----	5209.12.10.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m ²	100%	0	-----
5209.12.90.00	--- Otros	NMF	10	-----	5209.12.90.00	--- Otros	100%	0	-----
5209.19.00.00	-- Los demás tejidos	NMF	10	-----	5209.19.00.00	-- Los demás tejidos	100%	0	-----
5209.21.00.00	-- De ligamento tafetán	NMF	10	-----	5209.21.00.00	-- De ligamento tafetán	100%	0	-----
5209.22.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	NMF	10	-----	5209.22.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	100%	0	-----
5209.29.00.00	-- Los demás tejidos	NMF	10	-----	5209.29.00.00	-- Los demás tejidos	100%	0	-----
5209.31.00.00	-- De ligamento tafetán	NMF	10	-----	5209.31.00.00	-- De ligamento tafetán	100%	0	-----
5209.32.10.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m ²	NMF	5	-----	5209.32.10.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m ²	100%	0	-----
5209.32.20.00	--- Con hilos impregnados con resina sintética acrílica	NMF	15	-----	5209.32.20.00	--- Con hilos impregnados con resina sintética acrílica	100%	0	-----
5209.32.90.00	--- Otros	NMF	10	-----	5209.32.90.00	--- Otros	100%	0	-----
5310.10.00.00	- Crudos	NMF	10	-----	5310.10.00.00	- Crudos	100%	0	-----
5310.90.00.00	- Los demás	NMF	10	-----	5310.90.00.00	- Los demás	100%	0	-----
5407.54.00.00	-- Estampados	NMF	10	-----	5407.54.00.00	-- Estampados	100%	0	-----
5607.21.00.00	-- Cordeles para atar o engavillar	NMF	15	-----	5607.21.00.00	-- Cordeles para atar o engavillar	100%	0	-----
5607.29.00.00	-- Los demás	NMF	15	-----	5607.29.00.00	-- Los demás	0%	0% (Unicamente de henequén)	Permanente

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6305.10.00.00	- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	NMF	15	-----	6305.10.00.00	- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	0%	0% (Únicament e sacos de yute)	Permanente
6305.33.00.00	-- Los demás, de tiras o formas similares, de polietileno o polipropileno	NMF	15	-----	6305.33.00.00	-- Los demás, de tiras o formas similares, de polietileno o polipropileno	100%	0	-----
6504.00.00.00	SOMBREROS Y DEMÁS TOCADOS, TRENZADOS O FABRICADOS POR UNIÓN DE TIRAS DE CUALQUIER MATERIA, INCLUSO GUARNECIDOS	NMF	15	-----	6504.00.00.00	SOMBREROS Y DEMÁS TOCADOS, TRENZADOS O FABRICADOS POR UNIÓN DE TIRAS DE CUALQUIER MATERIA, INCLUSO GUARNECIDOS	0%	0% (Únicament e sombreros)	Permanente
6802.21.00.00	-- Mármol, travertinos y alabastro	NMF	15	-----	6802.21.00.00	-- Mármol, travertinos y alabastro	0%	0% (Únicament e mármol)	Permanente
6802.91.00.00	-- Mármol, travertinos y alabastro	NMF	15	-----	6802.91.00.00	-- Mármol, travertinos y alabastro	100%	0	-----
6907.21.10.00	--- Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	NMF	15	-----	6907.21.10.00	--- Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	100%	0	-----
6907.22.10.00	--- Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	NMF	15	-----	6907.22.10.00	--- Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6907.23.10.00	- - - Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	NMF	15	-----	6907.23.10.00	- - - Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	100%	0	-----
6907.30.10.00	- - Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	NMF	15	-----	6907.30.10.00	- - Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	100%	0	-----
6913.10.00.00	- De porcelana	NMF	15	-----	6913.10.00.00	- De porcelana	100%	0	-----
6913.90.00.00	- Los demás	NMF	15	-----	6913.90.00.00	- Los demás	100%	0	-----
6914.10.00.00	- De porcelana	NMF	15	-----	6914.10.00.00	- De porcelana	100%	0	-----
6914.90.00.00	- Las demás	NMF	15	-----	6914.90.00.00	- Las demás	100%	0	-----
7013.22.00.00	- - De cristal al plomo	NMF	15	-----	7013.22.00.00	- - De cristal al plomo	0%	7.5% (EXCEPTO LOS VASOS)	Permanente
7013.33.00.00	- - De cristal al plomo	NMF	15	-----	7013.33.00.00	- - De cristal al plomo	0%	7.5% (EXCEPTO LOS VASOS)	Permanente
7113.11.00.00	- - De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	NMF	15	-----	7113.11.00.00	- - De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
7207.12.00.00	-- Los demás, de sección transversal rectangular	NMF	0	-----	7207.12.00.00	-- Los demás, de sección transversal rectangular	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE PALANQUILLAS Y SLABS DE ACERO AL CARBONO, CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, INFERIOR A	Permanente
7305.31.00.00	-- Soldados longitudinalmente	NMF	5	-----	7305.31.00.00	-- Soldados longitudinalmente	100%	0	-----
7317.00.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE	NMF	10	-----	7317.00.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE	0%	0% (Únicamente puntas y clavos)	Permanente
7318.15.00.00	-- Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas	NMF	5	-----	7318.15.00.00	-- Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas	100%	0	-----
7325.99.00.00	-- Las demás	NMF	10	-----	7325.99.00.00	-- Las demás	0%	6.00%	Permanente
7604.21.00.00	-- Perfiles huecos	NMF	10	-----	7604.21.00.00	-- Perfiles huecos	100%	0	-----
7604.29.10.00	--- Perfiles	NMF	10	-----	7604.29.10.00	--- Perfiles	100%	0	-----
7604.29.90.00	--- Otros	NMF	5	-----	7604.29.90.00	--- Otros	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
7610.10.00.00	- Puertas y ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	NMF	15	-----	7610.10.00.00	- Puertas y ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	0%	7.50%	Permanente
7615.10.10.00	-- Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	NMF	15	-----	7615.10.10.00	-- Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	0%	7.50%	Permanente
7615.10.20.00	-- Asas, mangos y vertedores	NMF	5	-----	7615.10.20.00	-- Asas, mangos y vertedores	0%	1.25%	Permanente
7615.10.90.00	-- Otros	NMF	15	-----	7615.10.90.00	-- Otros	100%	0	-----
7616.99.90.00	--- Otras	NMF	10	-----	7616.99.90.00	--- Otras	100%	0	-----
8423.10.00.00	- Para pesar personas, incluidos los pesabebés; balanzas domésticas	NMF	5	-----	8423.10.00.00	- Para pesar personas, incluidos los pesabebés; balanzas domésticas	0%	1.25%	Permanente
8474.31.90.00	--- Otros	NMF	0	-----	8474.31.90.00	--- Otros	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE HORMIGONERAS Y APARATOS PARA AMASAR CEMENTO)	Permanente
8507.10.00.00	- De plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)	NMF	15	-----	8507.10.00.00	- De plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)	0%	9.00%	Permanente
8507.20.00.00	- Los demás acumuladores de plomo	NMF	15	-----	8507.20.00.00	- Los demás acumuladores de plomo	0%	7.50%	Permanente
8507.90.10.00	-- Separadores	NMF	5	-----	8507.90.10.00	-- Separadores	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8523.29.99.00	---- Los demás	NMF	0	-----	8523.29.99.00	---- Los demás	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE SOFTWARE MEDICOS ESPECIALIZADOS)	Permanente
8523.49.12.00	---- Para reproducir únicamente sonido	NMF	10	-----	8523.49.12.00	---- Para reproducir únicamente sonido	0%	5.00%	Permanente
8523.49.29.00	---- Los demás	NMF	0	-----	8523.49.29.00	---- Los demás	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE SOFTWARE MEDICOS ESPECIALIZADOS)	Permanente
8523.51.20.00	--- Grabados	NMF	0	-----	8523.51.20.00	--- Grabados	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE SOFTWARE MEDICOS ESPECIALIZADOS)	Permanente
8523.52.10.00	--- Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico (tarjetas inteligentes ("smart cards"))	NMF	0	-----	8523.52.10.00	--- Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico (tarjetas inteligentes ("smart cards"))	0%	0% (LOS DEMAS CIRCUITOS INTEGRADOS MONOLITICOS)	Permanente

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8523.59.92.00	---- Grabados	NMF	0	-----	8523.59.92.00	---- Grabados	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE SOFTWARE MEDICOS ESPECIALIZADOS)	Permanente
8523.80.19.00	--- Los demás	NMF	15	-----	8523.80.19.00	--- Los demás	0%	7.50%	Permanente
8523.80.92.00	--- Grabados	NMF	0	-----	8523.80.92.00	--- Grabados	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE SOFTWARE MEDICOS ESPECIALIZADOS)	Permanente
8539.51.10.00	- - - Del tipo aparatos de alumbrado de la partida 94.05	NMF	15	-----	8539.51.10.00	--- Del tipo aparatos de alumbrado de la partida 94.05	0%	Excl / Excepto lo contenido 9405.11.00.00 y 9405.19.90.00 con 0%	Permanente
8544.20.00.00	- Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales	NMF	5	-----	8544.20.00.00	- Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8544.49.21.00	----- Hilos, trenzas y cables, de cobre o aluminio (con o sin aleación de silicio, magnesio y manganeso), incluso para uso telefónico (excepto los laqueados, esmaltados, oxidados anódicamente, siliconados o con aislamiento a base de asbesto o fibra de vidrio y los telefónicos submarinos)	NMF	15	-----	8544.49.21.00	----- Hilos, trenzas y cables, de cobre o aluminio (con o sin aleación de silicio, magnesio y manganeso), incluso para uso telefónico (excepto los laqueados, esmaltados, oxidados anódicamente, siliconados o con aislamiento a base de asbesto o fibra de vidrio y los telefónicos submarinos)	0%	0%/ (Unicament e: 1.- Cables monoconductores rígidos o flexibles de cobre, con área de sección transversal de 0.75 mm2 a 507 mm2 , aislados con poli(cloruro de vinilo) y/o poli(etileno) / (Unicament e: 2.- Alambres de cobre con un área de sección transversal de 0,50	Permanente

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8544.49.29.00	---- Los demás	NMF	5	-----	8544.49.29.00	---- Los demás	0%	0%	Permanente
								(Unicament e: 1.- Cables monoconductores rígidos 0 flexibles de cobre, con area de transversal de 0.75 mm2 a 507 mm2 , aislados con poli(cloruro de vinilo) y/o poli(etileno) ; / (Unicament e: 2- Alambres de cobre con un área de sección transversal de 0,50 mm2 a 16 mm2)	
9028.30.10.00	-- Medidores de consumo, de inducción electromagnética, de 4, 5 o 6 terminales, para una intensidad inferior o igual a 100 A	NMF	5	-----	9028.30.10.00	-- Medidores de consumo, de inducción electromagnética, de 4, 5 o 6 terminales, para una intensidad inferior o igual a 100 A	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
9202.90.90.00	-- Otros	NMF	10	-----	9202.90.90.00	-- Otros	100%	0	-----
9206.00.00.00	INSTRUMENTOS MUSICALES DE PERCUSIÓN (POR EJEMPLO: TAMBORES, CAJAS, XILÓFONOS, PLATILLOS, CASTAÑUELAS, MARACAS)	NMF	10	-----	9206.00.00.00	INSTRUMENTOS MUSICALES DE PERCUSIÓN (POR EJEMPLO: TAMBORES, CAJAS, XILÓFONOS, PLATILLOS, CASTAÑUELAS, MARACAS)	100%	0	-----
9402.90.10.00	-- Mobiliario medicoquirúrgico, excepto mesas para cirugía mayor	NMF	10	-----	9402.90.10.00	-- Mobiliario medicoquirúrgico, excepto mesas para cirugía mayor	100%	0	-----
9403.10.00.00	- Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas	NMF	15	-----	9403.10.00.00	- Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas	0%	7.50%	Permanente
9403.20.00.00	- Los demás muebles de metal	NMF	15	-----	9403.20.00.00	- Los demás muebles de metal	0%	7.50%	Permanente
9403.40.00.00	- Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas	NMF	15	-----	9403.40.00.00	- Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas	100%	0	-----
9403.50.00.00	- Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios	NMF	15	-----	9403.50.00.00	- Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios	100%	0	-----
9403.60.00.00	- Los demás muebles de madera	NMF	15	-----	9403.60.00.00	- Los demás muebles de madera	100%	0	-----
9403.70.00.00	- Muebles de plástico	NMF	15	-----	9403.70.00.00	- Muebles de plástico	100%	0	-----
9403.82.00.00	-- De bambú	NMF	15	-----	9403.82.00.00	-- De bambú	100%	0	-----
9403.83.00.00	-- De roten (ratán)	NMF	15	-----	9403.83.00.00	-- De roten (ratán)	100%	0	-----
9403.89.00.00	-- Los demás	NMF	15	-----	9403.89.00.00	-- Los demás	100%	0	-----
9405.11.00.00	-- Diseñadas para ser utilizadas únicamente con fuentes luminosas de diodos emisores de luz (LED)	NMF	15	-----	9405.11.00.00	-- Diseñadas para ser utilizadas únicamente con fuentes luminosas de diodos emisores de luz (LED)	100%	0	-----
9405.19.90.00	--- Otras	NMF	15	-----	9405.19.90.00	--- Otras	100%	0	-----
9406.10.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior o igual a 75 m ²	NMF	15	-----	9406.10.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior o igual a 75 m ²	100%	0	-----
9406.10.90.00	-- Otras	NMF	15	-----	9406.10.90.00	-- Otras	100%	0	-----

Acuerdo de Alcance Parcial - Cuba 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
9406.20.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior o igual a 75 m ²	NMF	15	-----	9406.20.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior o igual a 75 m2	100%	0	-----
9406.20.90.00	-- Otras	NMF	15	-----	9406.20.90.00	-- Otras	100%	0	-----
9406.90.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior o igual a 75 m ²	NMF	15	-----	9406.90.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior o igual a 75 m2	100%	0	-----
9406.90.90.00	-- Otras	NMF	15	-----	9406.90.90.00	-- Otras	100%	0	-----
9503.00.21.00	-- Muñecas y muñecos, incluso vestidos	NMF	15	-----	9503.00.21.00	-- Muñecas y muñecos, incluso vestidos	0%	7.50%	Permanente
9503.00.41.00	-- Juguetes rellenos	NMF	15	-----	9503.00.41.00	-- Juguetes rellenos	0%	7.50%	Permanente
9503.00.70.00	- Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias	NMF	15	-----	9503.00.70.00	- Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias	100%	0	-----
9506.62.00.00	-- Inflables	NMF	10	-----	9506.62.00.00	-- Inflables	0%	2.50%	Permanente
9506.69.00.00	-- Los demás	NMF	10	-----	9506.69.00.00	-- Los demás	0%	0% (EXCLUSIVAMENTE DE BASEBALL)	Permanente
9506.99.00.00	-- Los demás	NMF	10	-----	9506.99.00.00	-- Los demás	0%	2.50%	Permanente
9602.00.20.00	- Parafina moldeada o tallada	NMF	10	-----	9602.00.20.00	- Parafina moldeada o tallada	100%	0	-----
9602.00.90.00	- Otras	NMF	15	-----	9602.00.90.00	- Otras	100%	0	-----
9620.00.60.00	- Los demás, de aluminio	NMF	10	-----	9620.00.60.00	- Los demás, de aluminio	100%	0	-----
9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	NMF	15	-----	9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	100%	0	-----
9620.00.90.00	- Otras	NMF	15	-----	9620.00.90.00	- Otras	100%	0	-----
9706.10.00.00	- De más de 250 años	NMF	10	-----	9706.10.00.00	- De más de 250 años	100%	0	-----
9706.90.00.00	- Las demás	NMF	10	-----	9706.90.00.00	- Las demás	100%	0	-----

NOTA: El 100% equivale a libre de aranceles y permante es una preferencia arancelaria.